



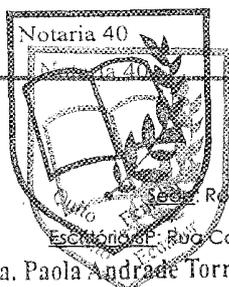
PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la Compañía **CERÂMICA E VELAS DE IGNIÇÃO NGK DO BRASIL LTDA.**, constituida, organizada y en legal existencia en la ciudad de Mogi das Cruzes, Estado de São Paulo, Brasil, otorga en favor del señor **JAIME HUGO CONTRERAS ARMENDARIZ**, con Cédula de Identidad Ecuatoriana No. 170557516-3 y domicilio en el inmueble ubicado en la calle Roberto Cruz N60-38 y Angel Ludeña, de la ciudad de Quito DM., República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere y sea menester para que a nombre y representación de **CERÂMICA E VELAS DE IGNIÇÃO NGK DO BRASIL LTDA.**,

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de **CERÂMICA E VELAS DE IGNIÇÃO NGK DO BRASIL LTDA.**, en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Para que a nombre y en representación de **CERÂMICA E VELAS DE IGNIÇÃO NGK DO BRASIL LTDA.**, pueda presentar y contestar demandas, y cumplir y exigir el cumplimiento de obligaciones.
- 3 Emita anualmente la lista de los **SOCIOS**, de **CERÂMICA E VELAS DE IGNIÇÃO NGK DO BRASIL LTDA.**, que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país y cualquier otro documento que de acuerdo a la Ley Ecuatoriana le compete suscribir y otorgar para el cumplimiento del poder especial que se le confiere mediante este instrumento.

Mogi das Cruzes 15 de Agosto del 2015.


Sr. Mikihiko Kato
Administrador



CERÂMICA E VELAS DE IGNIÇÃO NGK DO BRASIL LTDA.

Sede: Rodovia Professor Alfredo Rolim de Moura (SP-88), Km 61, s/nº - Cocuera - Mogi das Cruzes/SP
Caixa Postal 2540 - CEP 08780-970 - Tel.: +55 11 4793-8000
Escritório: Rua Cantagalo, 74 - 12º andar - Vila Gomes Cardim - São Paulo/SP - CEP 03319-000 - Tel.: +55 (11) 3053-9505
Showroom: Rua Monte Serrat, 883 - Tatuapé - São Paulo/SP - 03312-001
www.ngkntk.com.br

Dra. Paola Andrade Torres
Dra. Paola Andrade Torres



OFICINA CONSULAR GENERAL DEL ECUADOR EN SAO PAULO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 623/2015

Quien suscribe LUIS WLADIMIR VARGAS ANDA, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de SAO PAULO, BRASIL, certifica que la firma de ADSON ROBERTO DE SIQUEIRA BONFIM, NOTARIO, ESCRIVENTE 1° TABELIÃO DE NOTAS DE MOGI DAS CRUZES - SP que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SAO PAULO, 16 de Septiembre del 2015


LUIS WLADIMIR VARGAS ANDA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: \$ 15,8
Valor US \$ 250,00



LEG<<35>> <<SAO PAULO>> <<A-808413>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

REZON: Es compuisa de la copia que en
foja (9) me fue presentada
Quito a: 17 NOV 2015


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

REPUBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR GENERAL DEL ECUADOR EN SAO PAULO

Ministerio de Relaciones Exteriores
Quito, Ecuador

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 623/2015

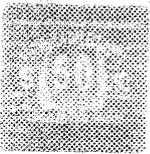
Quiza suscribe LUIS WLAZIMIR VARGAS ANDA, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de SAO PAULO, BRASIL, certifica que la firma de ADSON ROBERTO DE SIQUEIRA BONFIM, NOTARIO ESCREVENTE 1° TABELIAO DE NOTAS DE MOGI DAS CRUZES - SP que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de esta Consulado, lo tanto, certifica que es autenticas y firmas que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

SAO PAULO, 10 de Septiembre del 2015

LUIS WLAZIMIR VARGAS ANDA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: III B-B

Valor: US \$ 1.000,00



150-41358-0001 SAO PAULO - BRASIL

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS INSTRUMENTOS DE FE PÚBLICA



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 09 NOV 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA SUARAGUESINA